

# Participación Ciudadana Inclusiva en los Estudios Ambientales

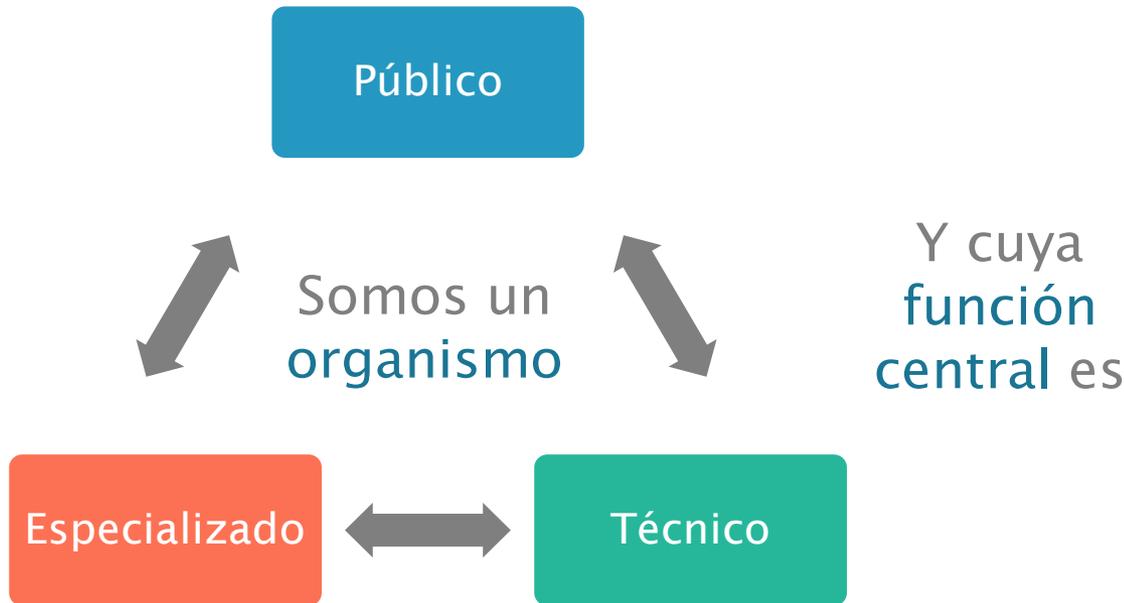


Lima, 02 de Octubre 2018

María Eugenia Rodríguez – Especialista Social  
Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos  
de Recursos Naturales y Productivos - DEAR



# ¿Qué es el **senace**?



Evaluar los Estudios de Impacto Ambiental Detallados e instrumentos complementarios

pertenece a



# ¿Qué es el Estudio de Impacto Ambiental detallado?



Es un documento que **todo proyecto de gran envergadura** tiene que elaborar y presentar al Estado para **demostrar que cuenta con un plan de acción para manejar los posibles impactos** sobre el ambiente y las comunidades que lo rodean.

# ¿Qué es la Participación Ciudadana?

“Toda persona natural o jurídica, en forma **individual o colectiva**, puede presentar **opiniones, posiciones, puntos de vista, observaciones u aportes, en los procesos de toma de decisiones** de la gestión ambiental y en las políticas y acciones que inciden sobre ella, así como en su posterior ejecución, seguimiento y control. El derecho a la participación ciudadana se ejerce en forma responsable”. (Artículo 46. Ley General del Ambiente)

“La participación ciudadana es un **proceso dinámico, flexible e inclusivo**, que se sustenta en la aplicación de múltiples modalidades y mecanismos **orientados al intercambio amplio de información, la consulta, el diálogo, la construcción de consensos, la mejora de proyectos y las decisiones en general**, para contribuir al diseño y desarrollo responsable y sostenible de los proyectos de inversión, así como de las políticas, planes y programas de las entidades del sector público” (Art. 68. Reglamento de la Ley del SEIA)

# Principales Normas y Guías de Participación Ciudadana



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Minería



Hidrocarburos



Electricidad



Transporte



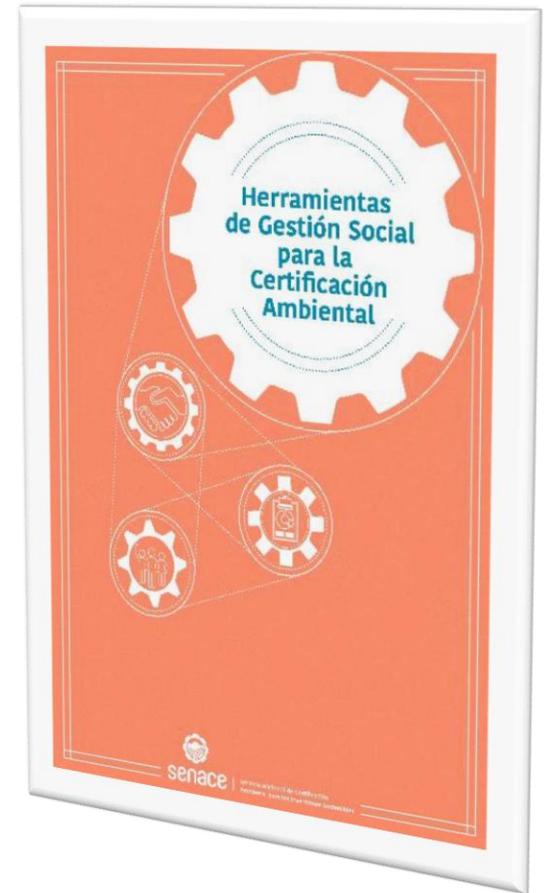
Agricultura

Reglamento Sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental Y participación y Consulta – D.S. N° 002-2009-MINAM.

- Minería – Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero – D.S. N° 028-2008-MEM-DM.
- Minería - Normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector R.M. N° 304-2008-MEM-DM.
- Hidrocarburos - Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos - R.M. N° 012-2008-EM.
- Electricidad – Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas - R.M. N° 223-2010-MEM-DM .
- Agricultura - Reglamento de Participación Ciudadana para la Evaluación, Aprobación y Seguimiento de Instrumentos de Gestión Ambiental del Sector Agrario D.S. N° 018-2012-AG.

# Lineamientos de Senace sobre Participación Ciudadana

- Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental.
- Lineamientos para Promover la Participación de la Mujer en el Proceso de Certificación Ambiental.
- Guías para la presentación del Resumen Ejecutivo del EIA-d.
- Hoja de Ruta del Senace con Pueblos Indígenas.



# Un derecho

## ► Es un derecho

A acceder a la información pública sobre los proyectos de inversión



### Inclusión

Incentivar la participación de mujeres y de grupos vulnerables



### Accesibilidad

Facilitar que los ciudadanos tengan acceso a información útil y de fácil comprensión



### Transparencia

Velar porque la información sea veraz y de fácil acceso



### Diálogo continuo

Fomentar una comunicación constante entre las autoridades, los titulares y las poblaciones locales.

## ► Es un deber

A participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones



Ministerios  
Gobiernos locales

La Autoridad Competente garantiza el derecho a la participación ciudadana



# Proceso

1 Antes de la elaboración del EIA-d

2 Durante la elaboración del EIA-d

3 En la Audiencia Pública

4 Durante la construcción y operación



Cada etapa contará con actividades complementarias de participación ciudadana



### Accesibilidad

Facilitar que los ciudadanos tengan acceso a información útil y de fácil comprensión.



### Transparencia

Velar porque la información sea veraz y de fácil acceso.



### Inclusión

Incentivar la participación de las mujeres y de grupos vulnerables.



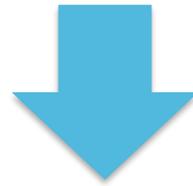
### Diálogo continuo

Fomentar una comunicación constante.

Permite conocer los intereses de los diferentes actores involucrados.

# ¿Participación Ciudadana Inclusiva?

- **Exclusión Social:** pertenencia a cierto grupo que afecta el acceso a oportunidades de un individuo (situaciones de subordinación).
- **Exclusión Social:** “privación de capacidades esenciales y no solo como la escasez de ingresos” (MIDIS).
- **Discriminación** por raza, etnia, género.
- **Prejuicio hacia estereotipos** (representaciones mentales): respuestas emocionales a distintos grupos sociales. Incomodidad, rechazo, a veces es difícil de identificar. Existen prácticas cotidianas de discriminación social.
- Escenario para situación de conflicto.



- **Inclusión social:** “entendida como la situación en la que todos los ciudadanos y ciudadanas del conjunto del país puedan ejercer sus derechos” MIDIS.

# Enfoques claves de la participación ciudadana



## Enfoque de género

Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la participación



## Enfoque intercultural

Promover la participación de la población local respetando la diversidad cultural

# Roles



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL  
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES



Informarse del proyecto y el EIA-d mediante fuentes veraces.



Canalizar sus opiniones, sugerencias y aportes de manera respetuosa.



Orientar a su comunidad sobre el proceso de participación.



Garantizar el acceso a la información así como la oportunidad de presentar aportes, comentarios y observaciones



Evaluar los mecanismos de participación propuestos por el Titular.



Promover la participación ciudadana efectiva y responsable, aplicando las normas apropiadas.



Proponer e implementar los mecanismos de participación ciudadana.



Brindar información útil y de fácil comprensión a la población.



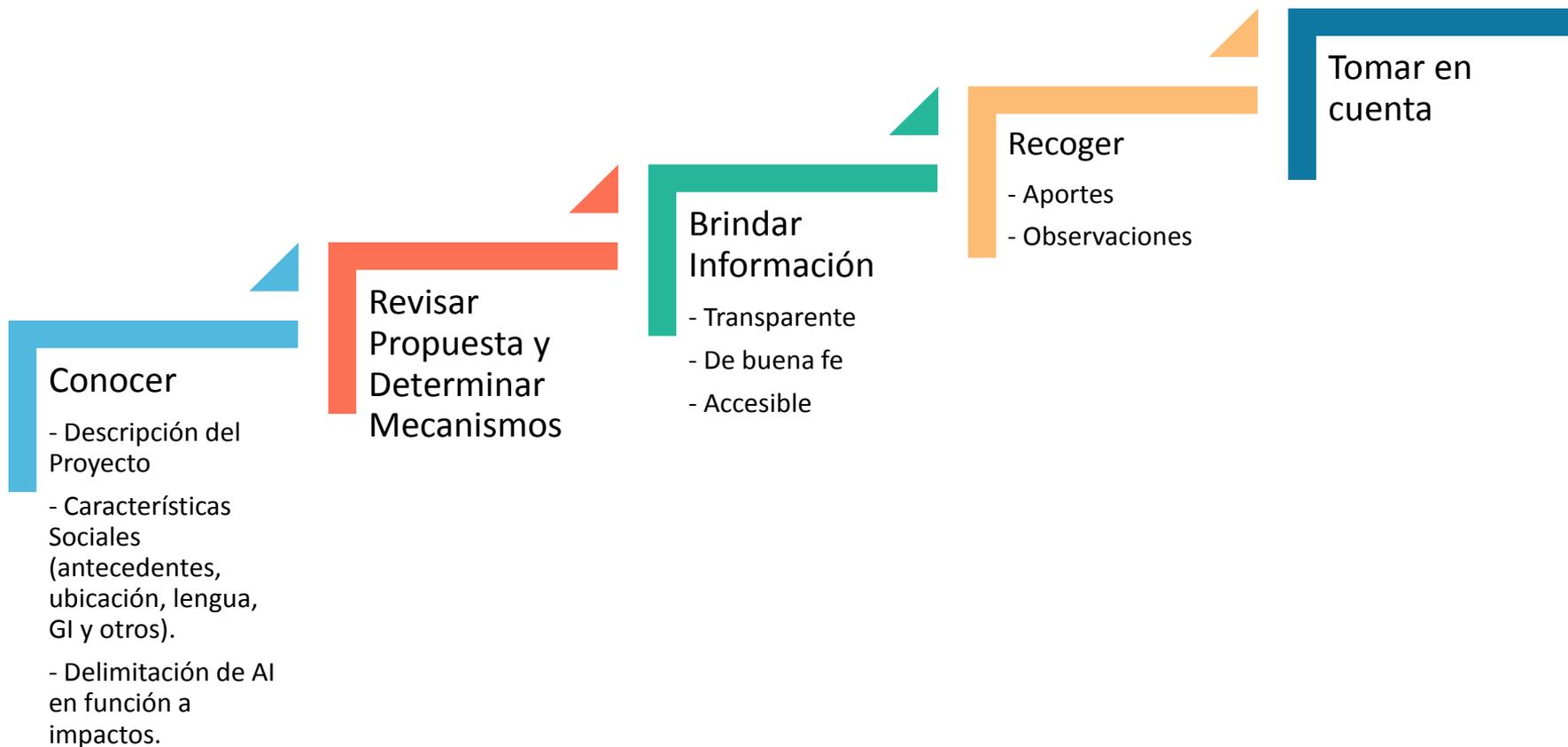
Responder a las consultas, comentarios y sugerencias de la población sobre el proyecto y el EIA-d.

# Participación ciudadana efectiva



- Es un proceso
  - ✓ Dinámico
  - ✓ Flexible
  - ✓ Inclusivo
- Es un espacio que proporciona información en un lenguaje claro y sencillo sobre el proyecto, de manera *oportuna*.
- Se reciben y se toman en cuenta los aportes y comentarios de la población, los cuales deben ser atendidos por los titulares del proyecto y por Senace cuando corresponda.

# ¿Cómo garantizamos la participación ciudadana?



# Crerios para Selecciorar Mecanismos de Participación Ciudadana

- Las **características** culturales **de la población** del área de influencia del proyecto.
- La magnitud y **alcance el proyecto**.
- Las **formas de organización** política de la población involucrada (estancias, sectores, etc.)
- Otros:
  - ✓ Accesibilidad
  - ✓ Selección de lugar y fecha
  - ✓ Idioma
  - ✓ Convocatoria oportuna
  - ✓ Traslado y otros

# Mecanismos de Participación Ciudadana



## Mecanismos obligatorios

- Talleres Participativos o informativos
- Audiencias Públicas
- Acceso a Resúmenes Ejecutivos
- Publicación de avisos en diarios y emisoras radiales



## Mecanismos Complementarios

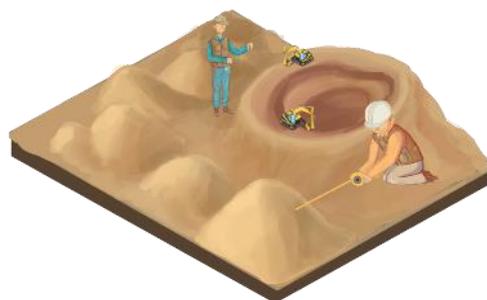
- Oficina de Información
- Material Informativo
- Equipo de promotores o facilitares
- Buzón de Sugerencias
- Visitas guiadas
- Entrevistas
- Encuestas

# Interacción con la población local



## Menor interacción

- Acceso a Resúmenes Ejecutivos
- Publicación de avisos en diarios y emisoras radiales
- Oficina de Información Permanente
- Material Informativo
- Buzón de Sugerencias



## Mayor Interacción

- Talleres Participativos o informativos
- Audiencias Públicas
- Equipo de promotores o facilitadores
- Visitas guiadas
- Reuniones informativas

# Acceso y difusión

- **Acceso de la población a los resúmenes ejecutivos y al contenido de los Estudios Ambientales**, es decir que estén disponibles en un medio escrito y digital en lugares pertinentes, como sedes de las Direcciones regionales de los ministerios, de las autoridades regionales, municipales o de las comunidades campesinas o nativas, para quien los requiera.
- **La difusión de avisos en diarios de mayor circulación y mediante anuncios radiales**, dando cuenta de la presentación de un estudio ambiental ante la autoridad competente, del plazo y lugar para la revisión del texto completo del estudio ambiental y para la presentación de observaciones y sugerencias.

# Talleres

- Brindan información sobre el proyecto, el entorno ambiental y social, los impactos ambientales y las estrategias de manejo ambiental.
- Promueven el diálogo y conocer percepciones, preocupaciones o intereses de la población respecto del proyecto de inversión.
- La información y los aportes recogidos se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación.



# Visitas Guiadas

- Visitas guiadas al área o a las instalaciones del proyecto, con o sin participación de la autoridad, para conocer el lugar en donde se desarrollará la actividad minera y algunas de las medidas de manejo ambiental.
- Es solicitada muchas veces por la población en el caso de las MEIAs.
- En el caso de proyectos nuevos puede visitarse otras unidades.
- Se recomienda involucrar a MEM.

# Audiencia Pública

- Abarca los siguientes temas:
- Descripción del proyecto
- Resultados de la línea base ambiental
- Caracterización de impactos ambientales
- Estrategias de manejo ambiental
- Valorización económica de los impactos ambientales.



La información y los aportes recogidos se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación

# PPC para EIA

- Introducción, objetivos, marco Legal.
- Información general del Proyecto y breve caracterización de la población AI
- Principales problemas sociales
- Identificación de grupos de interés (nombres, puesto, institución y dirección. En la presentación del EIA realizar el análisis de GI con: descripción, posición e intereses (expectativas y preocupaciones).
- Propuesta y justificación de los mecanismos de participación ciudadana:
- Mecanismos Obligatorios:
- Talleres participativos antes de la elaboración del estudio.
- Audiencia pública (obligatoria para EIA d y optativa de la Autoridad para EIAsd).
- Consulta Pública Específica para los afectados (Transportes).
- - Mecanismos Complementarios:
- Entrega de Resúmenes Ejecutivos (municipalidades distritales y provincial)
- Encuestas de opinión, promotores sociales y otros.

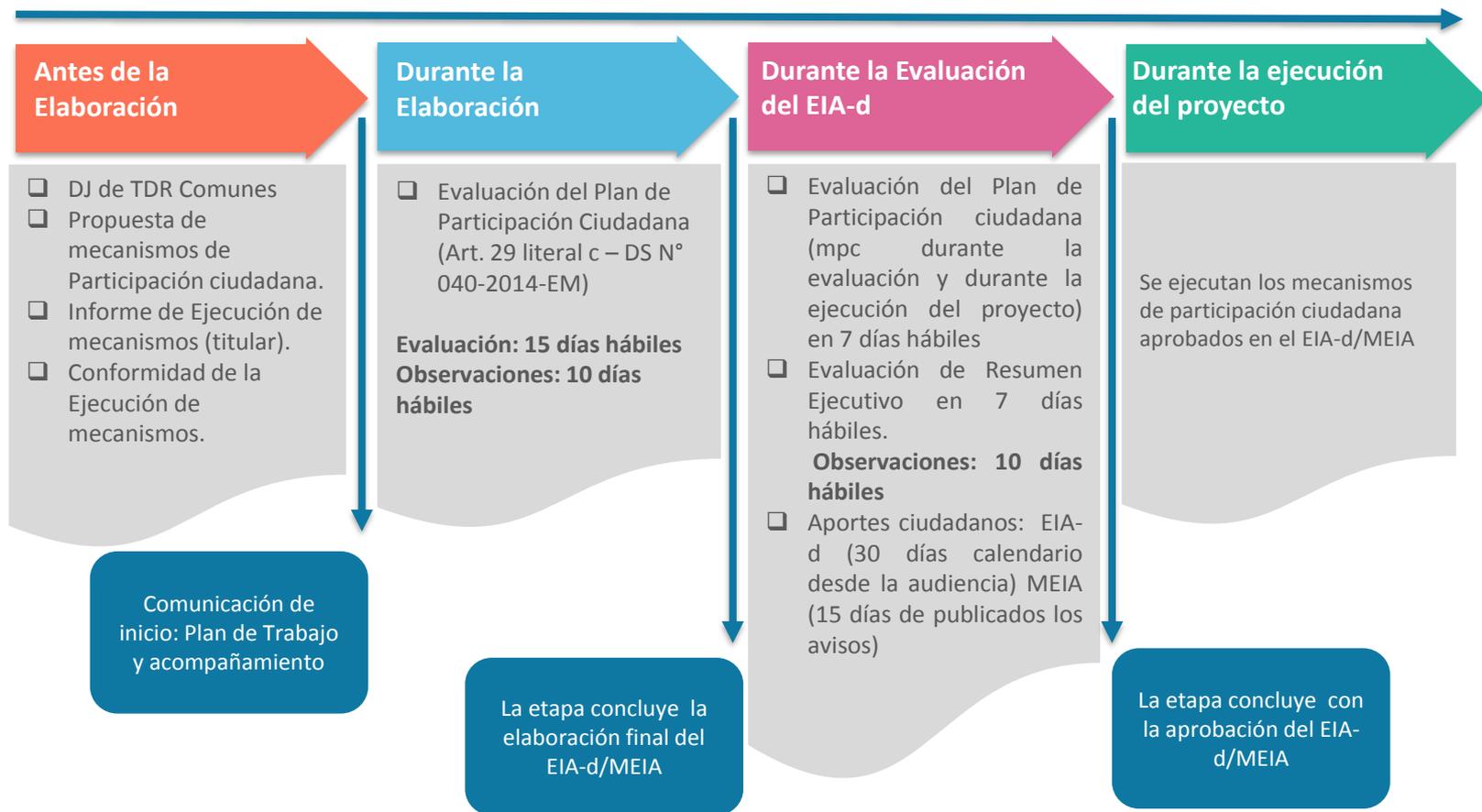
# PPC para EIA

- Metodología para la convocatoria (cartas, afiches, banners dípticos, comunicaciones radiales y otros).
- Programa de Actividades para la implementación de mecanismos de Participación Ciudadana (lugares y fechas).
- Plazos para recibir las opiniones, lugar y fechas. Plazo y medios para comunicar las respuestas.
- Materiales que se emplearán para la difusión y exposición.
- Registro de los aportes recibidos (preguntas y respuestas) y análisis de los resultados de los mecanismos implementados.
- Cronograma de ejecución.
- Recursos humanos y facilidades logísticas.

# Ejemplo

## Proceso de Participación Ciudadana – Subsector Minero

### Proceso de Participación Ciudadana (EIA-D/ Modificaciones)



# Entonces...

## ¿Qué es la Participación Ciudadana?

Un **derecho**, un **deber**, un **proceso** y una **oportunidad** para promover que la población manifieste a través de **mecanismos de participación ciudadana** sus aportes, observaciones y preguntas que serán tomadas en cuenta para la evaluación del EIA-d.



# Acceso a la información

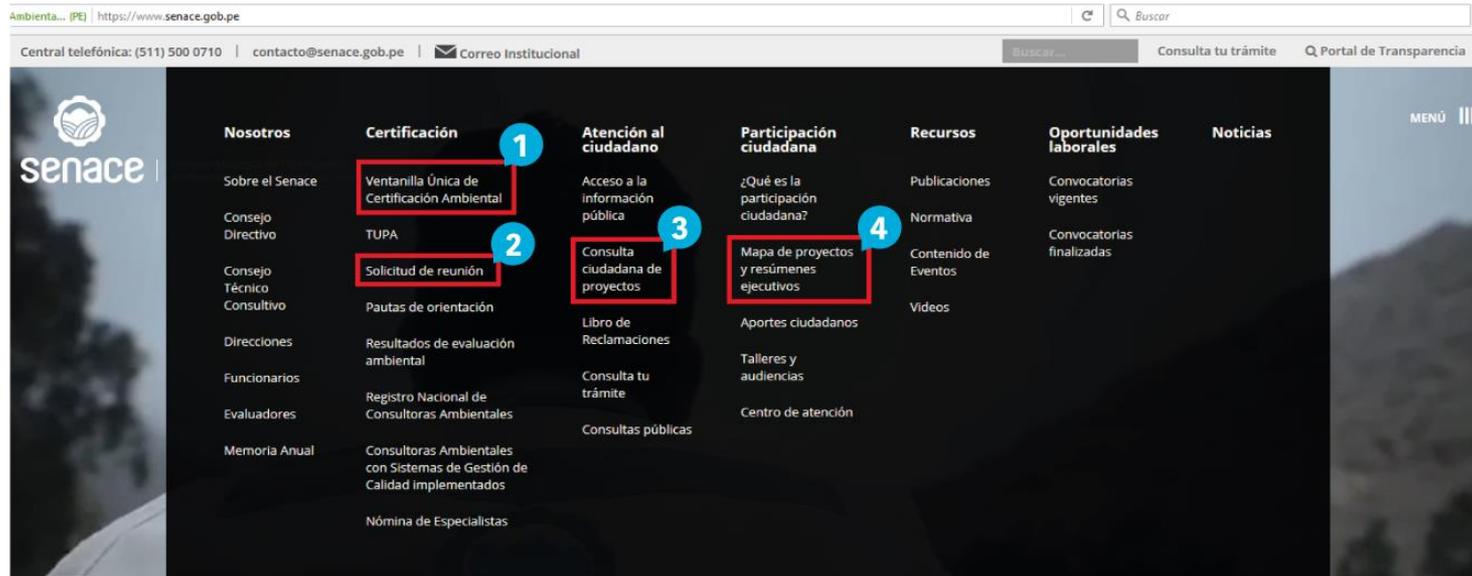


senace

Servicio Nacional de Certificación  
Ambiental para las Inversiones Sostenibles



# Gobierno abierto: www.senace.gob.pe



1 Ingreso de Expedientes

2 Solicitud de Reunión para presentar proyectos

3 Consulta de proyectos ingresados

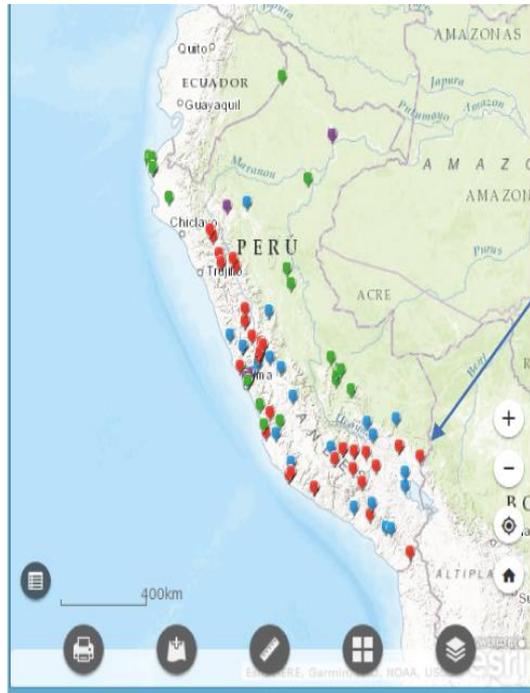
4 Mapa con la ubicación de los proyectos presentados

# Consulta de Proyectos ingresados

De acuerdo al subsector se pueden realizar consultas al detalle de los proyectos presentados al Senace, así como descargar los archivos registrados.



# Mapa de proyectos



Nombre del Procedimiento	Modificación del Depósito de Relaves Untuca
Titular	Cori Puno S.A.C.
Descripción Proyecto	Ubicado en el departamento de Puno, el proyecto contempla la modificación del depósito de relaves Untuca a través de la disposición de los relaves de flotación mediante un sistema de ciclones (clasificación) y uso de equipo pesado para su

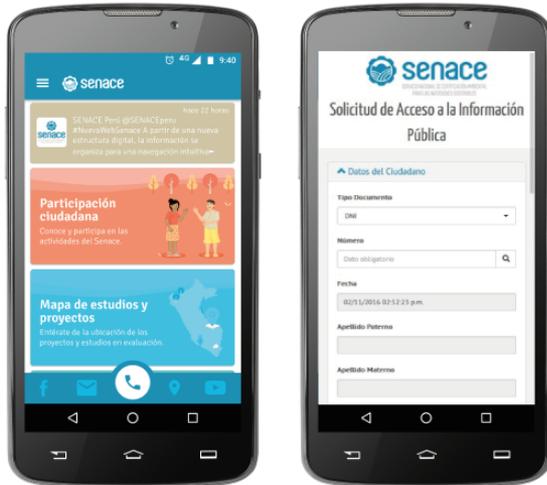
[Acercar a](#) ...

**Ver Resolución Directoral**  
*RD N° 096-2016-SENACE/DCA*

[Acercar a](#) ...

Al hacer clic se muestran los principales datos del proyecto, así como la posibilidad de descarga del Resumen Ejecutivo y la Resolución Directoral de ser el caso.

# Gobierno Móvil



- El mapa de proyectos y estudios (con acceso a los resúmenes ejecutivos)
- El calendario de talleres y audiencias
- El registro de consultoras ambientales
- Las resoluciones de la entidad
- Y los módulos en línea de atención al ciudadano



**Comprometidos  
contigo  
y el ambiente**

